



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00300321 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 NOV 2014

VISTO:

El Informe N° 520-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 05 de Noviembre del 2014, y Proveido de fecha 05 de Noviembre del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00304-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR., de fecha 28 de Octubre del 2014, se APROBO la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de Liquidación y Transferencia de Obras (contratación de personal y otros), con cargo a Proyectos de Inversión Pública, de acuerdo al Cuadro Anexo que formó parte integrante de la citada resolución.

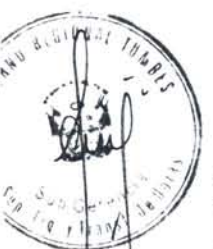
Que, mediante Informe N° 520-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 05 de Noviembre del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura la Modificación de la Reestructuración del Presupuesto Analítico aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00304-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR., de fecha 28 de Octubre del 2014, tal como se indican en los cuadros anexos (contratación de personal, bienes, servicios y otros).

Que, mediante proveido de fecha 05 de Noviembre del 2014, inserto en el Informe N° 520-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., el Gerente Regional de Infraestructura, dispone a la Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, proceda a proyectar la resolución administrativa correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04, sobre delegaciones de atribuciones de la Gerencia Regional de Infraestructura.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, aprobado mediante Resolución Gerencial





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000321 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 12 NOV 2014

Regional N° 00304-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR., de fecha 28 de Octubre del 2014, conforme al Cuadro Anexo que forma integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Julio Cesar Ubillus Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

12 NOV 2014

CORRELATIVA: 0074

Fuente: RO - CYSC

00000321

RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

						3,090.12
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					2,361.67
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2,000.00	2,000.00	1	2,000.00
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					195.00
	ESSALUD 9% (10+13)					
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES					166.67
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12					
	DF (10)					
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE					
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					728.45
	MATERIAL DE ESCRITORIO				728.45	
	COMBUSTIBLE				0.00	
	AGUA				0.00	
	OTROS				0.00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
	FOTOCOPIADO				0.00	
	VIATICOS				0.00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA				0.00	
	OTROS SERVICIOS				0.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						3,090.12

